



¡Mentefactúralo!

Mentefactura Tecnológica

CONVOCATORIA

Ciencia Productiva

Categorías:

I+D Sectores Productivos

I+D Sociales y Humanidades en Sectores Estratégicos

Impulso a Posgrados de Calidad

Juan Antonio Reus Montaña, Director General del Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato "IDEA GTO", con nombramiento oficial expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo de fecha 8 de septiembre de 2020 y con fundamento en lo establecido en los artículos 20 y 21 del Decreto Gubernativo número 64, mediante el cual se crea el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato, publicado en el ejemplar del periódico oficial del gobierno del Estado de Guanajuato, número 179, Tercera parte de fecha 7 de septiembre de 2020.

CONVOCA

A las Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas y Centros Públicos de Investigación, Investigadores y Docentes del estado de Guanajuato, a que presenten propuestas de investigación y desarrollo tecnológico que atiendan problemáticas, necesidades u oportunidades en sectores estratégicos del estado, que promuevan la mejora de la competitividad en la entidad, en el marco del

PROGRAMA VALLE DE LA MENTEFACTURA GUANAJUATO

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

MODALIDAD

Mentefactura Tecnológica

SUBMODALIDAD

A2 Ciencia Productiva

Categorías:

- 2.1 I+D Sectores Productivos
- 2.2 I+D Sociales y Humanidades en Sectores Estratégicos
- 2.3 Impulso a Posgrados de Calidad

Contenido

I. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA	4
II. CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	4
III. CATEGORÍA DE APOYO, ENTREGABLES ESPERADOS Y MONTOS DE APOYO	5
3.1 I+D sectores productivos.	5
3.1.1 Entregables	5
3.2 I+D Sociales y Humanidades en Sectores Estratégicos	5
3.2.1 Entregables	6
3.3 Impulso a Posgrados de Calidad.	6
3.3.1 Entregables:	6
3.4 Montos de apoyo:	7
IV. TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	7
V PERIODOS DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.	7
VI HORARIOS DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.	7
VII CONSIDERACIONES GENERALES.	8
VIII DUDAS O ACLARACIONES	8

I. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria tiene por objeto general incrementar y consolidar las capacidades de investigación científica y tecnológica a través del otorgamiento de apoyos económicos que promuevan la investigación y el desarrollo tecnológico, en sectores productivos, gubernamentales y sociales del estado de Guanajuato que:

- a) Apoyen la mejora de la competitividad en sectores productivos del estado a través del desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- b) Fortalezcan las líneas de investigación existentes en las IES's y CPI's, mediante la vinculación con el sector empresarial, dependencias y entidades de la administración pública estatal o municipal, organizaciones e instituciones de Guanajuato, mediante el desarrollo de proyectos de I+D, que atiendan problemáticas o necesidades de impacto social y/o humano.
- c) Apoyen programas de posgrado de las IES y CPI, con orientación profesional o a la investigación, para mejorar sus niveles de calidad a nivel nacional e internacional.

II. CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Para acceder a los apoyos de esta convocatoria los(as) interesados(as) deberán presentar las solicitudes y documentos correspondientes ante el Instituto de innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad (IDEA GTO), mismos que se describen en el inciso B) *Alcances y especificaciones de la propuesta*, del documento Términos de Referencia-

Los criterios de evaluación de las propuestas se describen en el inciso F) *Mecanismos de Elegibilidad* del documento Términos de Referencia.

Los documentos se presentarán de acuerdo a lo indicado en la plataforma web del Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato IDEA GTO, en la siguiente liga: <https://idea.guanajuato.gob.mx/convocatorias>

III. CATEGORÍA DE APOYO, ENTREGABLES ESPERADOS Y MONTOS DE APOYO

El apoyo económico será definido por el Comité de proyectos IDEA GTO para la propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

Las categorías en las que se podrán someter las propuestas son:

3.1 I+D sectores productivos.

Apoya proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan la mejora en la competitividad de sectores productivos del estado, a través de la vinculación del sector académico y de investigación con el sector empresarial del estado.

Se apoyarán proyectos de la etapa 1 a la 4 de la herramienta “Etapas de Maduración Tecnológica” (adaptación del TRL - Technology Readiness Level de la NASA) (Anexo 1).

Esta categoría considera una vinculación indispensable entre IES y CPI’s con personas incorporadas al Régimen de Incorporación Fiscal, personas físicas con actividad empresarial o personas morales reguladas por la Ley General de Sociedades Mercantiles, en donde el estado aportará hasta un 80% del monto total del proyecto y la aportación complementaria correspondiente, al menos del 20% del proyecto, deberá ser aportada por el organismo vinculado.

3.1.1 Entregables

Las propuestas deberán describir los entregables esperados, pudiendo ser los que se mencionan a continuación:

- Estudios, diagnósticos, entre otros, que permitan conocer y plantear soluciones a problemáticas o necesidades identificadas por el sector productivo o gubernamental de la entidad.
- Diseño y desarrollo de prototipos, pruebas de concepto, entre otros, a nivel laboratorio y/o entornos de simulación.

3.2 I+D Sociales y Humanidades en Sectores Estratégicos

Apoya proyectos que el desarrollo de investigaciones académicas aplicadas de las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, enfocadas en diagnosticar, analizar o caracterizar problemáticas en áreas estratégicas que permitan determinar rutas de acción para futuros proyectos de

intervención, que incrementen las capacidades científicas, tecnológicas, de emprendimiento e innovación en el estado de Guanajuato.

3.2.1 Entregables

Las propuestas deberán describir los entregables esperados, pudiendo ser los que se mencionan a continuación:

- Investigaciones que fortalezcan y consoliden líneas de investigación en las IES's y CPI's en el estado.
- Estudios, diagnósticos, entre otros, que permitan conocer y plantear soluciones, iniciativas y proyectos para atender problemáticas o necesidades identificadas en el sector productivo, gubernamental y/o social.
- Talleres de transferencia de conocimiento con los grupos de estudio considerados en el proyecto.
- Propuesta de mejora de Políticas Públicas.

3.3 Impulso a Posgrados de Calidad.

Apoya proyectos de Instituciones de Educación Superior Pública o Privada y Centros Públicos de Investigación para el desarrollo de posgrados de excelencia, en disciplinas emergentes o en áreas estratégicas del estado.

Esta categoría considera proyectos con la finalidad de incorporar o dar continuidad a los programas de posgrado del estado, en el Sistema Nacional de Posgrados de Calidad (SNPC) antes Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

3.3.1 Entregables:

Las propuestas deberán describir los entregables esperados, pudiendo ser los que se mencionan a continuación:

- Programas de impulso a la eficiencia terminal de los programas de posgrado.
- Programas para incremento de la matrícula.
- Programas de actualización de la planta de investigadores.
- Adquisición de acervos bibliográficos y base de datos.
- Organización y/o asistencia a eventos de divulgación nacionales e internacionales.
- Realización de estancias nacionales e internacionales.

3.4 Montos de apoyo:

Categoría	Sujetos de apoyo	Organismo vinculado	Monto de apoyo	% de Apoyo del Estado	% de la Aportación Complementaria
I+D sectores productivos	IES y CPI	RIF, Personas Físicas con Actividad Empresarial, Personas Morales reguladas por la Ley General de Sociedades Mercantiles	Hasta 138 mil pesos	80%	20%
I+D Sociales y humanidades en sectores estratégicos	Investigadores y docentes de IES y CPI	N/A	Hasta 140 mil pesos	100%	-
Impulso a Posgrados de Calidad	Investigadores y docentes de IES y CPI	N/A	Hasta 200 mil pesos	100%	-

IV. TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

La duración máxima de las propuestas será de 10 meses y de una sola etapa de desarrollo. Se podrá presentar solicitud de prórroga para autorización, en un plazo no menor a 30 días hábiles antes de la fecha de término del proyecto. Para lo cual deberán indicar los motivos que soportan la petición y precisar el tiempo requerido sin que exceda los 2 meses contados a partir de la fecha de término del proyecto, considerando la fecha indicada en la recalendarización del proyecto y adjuntando el informe técnico y financiero de avance a la fecha de la solicitud.

V PERIODOS DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

PERIODO	PERIODO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
1	Del 23 al 30 de noviembre del 2021	A partir del 12 diciembre 2021.
2	Del 01 de diciembre al 05 de diciembre del 2021	A partir del 12 diciembre 2021.
3 (solo categoría 3.3)	Del 23 de noviembre al 05 de diciembre del 2021	A partir del 06 diciembre 2021.

VI HORARIOS DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

A partir del 23 de noviembre del 2021 y hasta el 05 de diciembre del 2021 a las 16:30 hrs.

VII CONSIDERACIONES GENERALES.

- a) El número de proyectos a apoyar, estará sujeto a la disponibilidad presupuestal de IDEA GTO, destinada para tal efecto.
- b) En caso de que exista disponibilidad presupuestal, IDEA GTO podrá abrir otro periodo para la recepción de solicitudes, en cuyo caso se dará a conocer a los interesados a través de la página electrónica <https://ideagto.guanajuato.gob.mx/convocatorias>.
- c) Es obligación del sujeto de apoyo, proporcionar la información requerida del proyecto apoyado y dar crédito a IDEA GTO, en propuestas, publicaciones, materiales para conferencias, exhibiciones, videocintas, y otros productos resultantes del apoyo

VIII DUDAS O ACLARACIONES

Cualquier duda respecto a la presente Convocatoria, podrá contactar a los correos electrónicos:

ciencia_idea@guanajuato.gob.mx

gsantos@guanajuato.gob.mx

jrodriguezg@guanajuato.gob.mx

Emitida en la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, a los 23 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

**DIRECCIÓN GENERAL PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
IDEA GTO**